

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta para la venta de la propiedad denominada «Cuartel del Carmena», en Palma de Mallorca.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Cuartel del Carmena», en Palma de Mallorca.

El acto se celebrará en la antesala de la Biblioteca Regional de la Capitanía General de Baleares, a las once horas del día 11 de abril de 1969, por el sistema de pagos aplazados y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cincuenta y cuatro millones trescientas setenta y un mil setecientos ochenta (54.371.780) pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etcétera, estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, 2.º, Madrid, en el Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares y en el Gobierno Militar de Mallorca, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado diez millones ochocientos setenta y cuatro mil trescientas cincuenta y seis pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Palma, 28 de febrero de 1969.—1.192-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de doce viviendas de renta limitada y locales comerciales en la calle Transversal, de Vigo (Pontevedra).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de doce viviendas de renta limitada y locales comerciales en la calle Transversal, de Vigo (Pontevedra).

Hasta las trece (13) horas del día 8 de abril se admitirán en la Gerencia del Patronato de Casas de la Armada, Juan de Mena, número 3, 4.º, en días hábiles, y de nueve treinta a trece horas, proposiciones para este concurso-subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 3.977.065,82 pesetas.

El plazo de ejecución es de doce meses (doce meses).

La fianza provisional asciende a pesetas 79.541,71.

El concurso-subasta se verificará en las oficinas del citado Patronato a las doce (12) horas del día 9 de abril de 1969.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto de las edificaciones, el pliego de condiciones técnicas y el pliego de condiciones económicas y jurídicas que

han de regir en el concurso-subasta y a lo largo de la ejecución de las obras, así como el modelo de proposiciones y disposiciones para la presentación de documentos y celebración del concurso-subasta, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dichas oficinas del Patronato, Juan de Mena, número 3, y en la Delegación Local del Patronato, calle de María Berdiales, 42, en Vigo.

Madrid, 28 de febrero de 1969.—El Vicealmirante Presidente del Consejo Directivo, Alfonso Colomina.—578-5.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectivas durante los días y horas de oficina.

3. *Garantía provisional:* Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

4. *Clasificación de contratistas* (para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas): Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* Don con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escriba en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 11 de abril de 1969.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las doce horas del día 23 de abril de 1969.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o por cualquier otro procedimiento diferente del señalado. Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado; se ruega tamaño folio):

Título: Documentación general (título del proyecto).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial, Orden Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18), acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio.

8.2.3. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.4. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre números dos (cerrado y lacrado; se ruega tamaño folio):

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas adminis-

trativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado; se ruega tamaño cuartilla):

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 1 de marzo de 1969.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—1.205-A.

Relación de expedientes de concurso-subasta

Clave: 1-CU-209. Número del expediente: 11.27/69. Provincia: Cuenca. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Variante de Alarcón. Carretera N-III (de Madrid a Valencia), puntos kilométricos 154,0 al 184,0. Presupuesto de contrata: 114.024.469 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 2.280.489 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas: Subgrupos: A-2, explanaciones; G-4, viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 6.000.000 de pesetas; 1970, 45.000.000 de pesetas; 1971, 63.024.469 pesetas.

Clave: 1-CU-251. Número del expediente: 11.28/69. Provincia: Cuenca. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Refuerzo de calzada, drenaje y pavimentación de arcenes. Carretera N-III (de Madrid a Valencia), puntos kilométricos 184,000 al 188,800 y 191,402 al 232,000. Presupuesto de contrata: Pesetas 166.256.308. Fianza provisional, 2 por 100: 3.265.106 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas: Subgrupos: A-2, explanaciones; B-1, puentes de fábrica u hormigón en masa; G-4, viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969: 8.000.000 de pesetas; 1970, 70.000.000 de pesetas; 1971, 85.256.308 pesetas.

Clave: 1-CU-252. Número del expediente: 11.29/69. Provincia: Cuenca. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Refuerzo de calzada, drenaje y pavimentación de arcenes. Carretera N-III (de Madrid a Valencia), puntos kilométricos 71 al 116,4. Límite con Madrid al cruce con la carretera CU-703. Presupuesto de contrata: 173.743.304 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 3.474.866 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir orden ini-

ciación obras. Clasificación de contratistas: Subgrupos: A-2, explanaciones; G-4, viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, pesetas 8.000.000; 1970, 70.000.000 de pesetas; 1971, 95.743.304 pesetas.

Clave: 1-CU-253. Número del expediente: 11.30/69. Provincia: Cuenca. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Refuerzo de calzada, drenaje y pavimentación de arcenes. Carretera N-III (de Madrid a Valencia), puntos kilométricos 116,4 al 154,0. Tramo Montalbo-La Almarcha. Presupuesto de contrata: 154.934.949 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 3.098.699 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas: Subgrupos: A-2, explanaciones; B-1, puentes de fábrica u hormigón en masa; G-4, viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 8.000.000 de pesetas; 1970, 60.000.000 de pesetas; 1971, pesetas 86.934.949.

Clave: 1-SB-308. Número del expediente: 11.20/69. Provincia: Guipúzcoa. Denominación de las obras: Obra de fábrica especial. Nuevo puente sobre la ría Urola y sus accesos. Carretera N-634 (San Sebastián a Santander y La Coruña), p. k. 27,550 al 27,672. Tramo Guetaria-Zumaya. Presupuesto de contrata: 19.618.252 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 392.365 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas: Subgrupos: A-2, explanaciones; B-2, puentes de hormigón armado; K-2, sondeos, inyecciones y pilotajes; G-4, viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 2.000.000 de pesetas; 1970, 9.000.000 de pesetas; 1971, 8.618.252 pesetas.

Clave: 1-V-293. Número del expediente: 11.25/69. Provincia: Valencia. Denominación de las obras: Ensanche de arcenes y refuerzo del firme. Carretera N-III (Madrid a Valencia). Tramo Contreras-Venta Mina, p. k. 249,5 al 297,5. Presupuesto de contrata: 189.713.701 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: Pesetas 3.794.274. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas: Subgrupos: A-2, explanaciones; B-1, puentes de fábrica u hormigón en masa; G-4, viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 10.000.000 de pesetas; 1970, 80.000.000 de pesetas; 1971, 99.713.701 pesetas.

Clave: 1-V-294. Número del expediente: 11.34/69. Provincia: Valencia. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-III (de Madrid a Valencia), p. k. 297,5 al 347,0. Tramo

Venta Mina-Valencia. Presupuesto de contrata: 253.179.623 pesetas. Fianza provisional: 5.063.592 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas: Subgrupos: A-2, explanaciones; B-2, puentes de hormigón armado; G-4, viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades, 1969, 10.000.000 de pesetas; 1970, 100.000.000 de pesetas; 1971, 143.179.623 pesetas.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Sevilla por la que se anuncia subasta para la venta de maquinaria.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de maquinaria el día 20 de marzo de 1969 en el local de la Jefatura Provincial de Carreteras de Sevilla, plaza de España, sector tercero, a las once horas.

La descripción de los lotes, su valor de tasación, lugar donde están depositados y hora en que pueden visitarse están de manifiesto en los tabloneros de anuncios de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Sevilla y de la Jefatura Provincial de Carreteras de Sevilla.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Pagaduría de la Jefatura Provincial de Carreteras de Sevilla hasta las once horas del último día hábil anterior al de la subasta y no serán admitidas las que se presenten con posterioridad.

Las normas para la celebración de esta subasta están igualmente expuestas en los lugares que se indican anteriormente.

Sevilla, 28 de febrero de 1969.—El Delegado provincial, Presidente de la Junta Provincial.—1.194-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se anuncian concursos-subasta para obras de construcción de vías de saca en los montes números 213 y 244, de Burgos, y 144, 145, 177-180 y 192, de Soria.

Autorizada por Ordenes ministeriales de 21 de febrero de 1969, la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial convoca los concursos-subasta siguientes:

1. Datos generales:

Número	Clase de obra	Unidades — m. l.	Localización monte número	Presupuesto de licitación — Pesetas	Plazo de ejecución — Meses	Fianza provisional — Pesetas
1	Afirmado	11.820	213 de Burgos	1.736.870	7	34.733
2	Afirmado	4.380	144 de Burgos	2.017.855	7	40.357
	Explanación	1.000				
3	Afirmado	6.340	144, 145, 177-180 y 192 de Soria	3.650.000	4	73.000
	Explanación	11.497				

2. Documentos que las Empresas interesadas podrán examinar:

Las citadas Empresas podrán examinar el proyecto de cada una de las obras objeto de los tres concursos-subasta antes citados con los números 1, 2 y 3, a partir de la publicación de este anuncio, en los

días y horas de oficina en los siguientes Departamentos:

Ministerio de Agricultura, Subdirección General de Montes, Sección Tercera, Paseo de la Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Distrito Forestal de Burgos, calle Madrid, 7, Burgos.

Distrito Forestal de Soria, Alfonso VIII, números 4 y 6, Soria.

3. Condiciones para tomar parte en los concursos-subasta.

3.1. Podrán optar a la adjudicación de una o varias de las obras antes citadas,

todas las empresas nacionales, individualmente o asociadas, siempre que hayan sido previamente admitidas a la licitación por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

3.2. Para optar a la admisión previa de uno o varios de los concursos-subasta antes citados, las empresas interesadas deberán presentar para cada uno de ellos, e independientemente, la documentación que se especifica en los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas particulares, en los que se incluye el modelo de proposición antes de las doce horas de cualquiera de los veinte días hábiles siguientes a la fecha de la inserción del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

3.3. La Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial procederá a la admisión previa de dichas empresas antes del sexto día hábil siguiente al último señalado para la admisión de proposiciones. La fecha en que se efectuará la apertura de las proposiciones se anunciará en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura, y asimismo se comunicará a los representantes en Madrid de las antedichas empresas licitadoras.

Madrid, 25 de febrero de 1969.—El Director general, Francisco Ortuño Medina. 1.170-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de «Cuatro ambulancias ligeras de una camilla».

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Cuatro ambulancias ligeras de una camilla», al precio límite de 190.000 pesetas, con un total de 720.000 pesetas, correspondiente al expediente número 1/69, del Servicio de Automovilismo.

El plazo de entrega será de setenta días, a partir de la fecha de adjudicación.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 7 de abril de 1969.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 8 de abril de 1969, a las doce horas, en el salón de juntas de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del dos por ciento del presupuesto total de este suministro, que ascenderá a 14.400 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de febrero de 1969.—El Comandante Secretario suplente.—1.652-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 160 termohigrografos.

Se anuncia concurso público para la adquisición de 160 termohigrografos, al precio límite de 10.000 pesetas unidad, con un total de 1.600.000 pesetas, del Servicio de Armamento, expediente 129/68.

El plazo de entrega será de cuatro meses, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 8 de abril de 1969. En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

Conjuntamente a esta presentación se entregará un prototipo del aparato ofertado.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 9 de abril de 1969, a las trece horas, en el salón de juntas de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del dos por ciento del presupuesto total de este suministro, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, que ascenderá a 32.000 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/67, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de febrero de 1969.—El Comandante Secretario suplente.—1.653-C.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Dirección General de Política Comercial por la que se anuncia concurso para contratar la construcción y acondicionamiento del Pabellón Español en la Feria de Teherán.

Se saca a concurso público la construcción y acondicionamiento del Pabellón Español en la Feria de Teherán.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas se encuentran a disposición de cuantos estén interesados en este concurso en la Comisaría de Ferias y Promoción Comercial, Castellana, 16, planta primera, todos los días laborables de diez a catorce horas.

El acto de apertura y proposiciones tendrá lugar el día 28 de marzo, a las once horas, en la sala de juntas, sita en Serrano, 37, sexta planta. El importe del presente anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de marzo de 1969.—El Director general, Alvaro Iranzo y Comas.—1.277-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución del Sindicato Nacional de Cereales por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de calefacción por electricidad en el edificio sito en la calle Vallehermoso, 78, de esta capital.

El Sindicato Nacional de Cereales convoca concurso público para la instalación de calefacción por electricidad en el edificio sito en la calle Vallehermoso, 78, de esta capital.

Los pliegos de condiciones por los cuales ha de regirse el mismo podrán recogerse en la Secretaría Nacional del Sindicato, domiciliado en la plaza de la Lealad, número 4, piso tercero, todos los días hábiles, de las diez a las catorce horas.

Tanto las ofertas como la documentación habrán de presentarse antes de las catorce horas de la fecha en que se cumplan los quince días naturales, a partir del siguiente en que se publique el presente anuncio.

Madrid, 27 de febrero de 1969.—El Secretario nacional, Aquilino Salgado.—1.150-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de modernización y riego asfáltico de un tramo del C. V. de Zahara de los Atunes a Retina.

La Excma. Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar concurso-subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de «Modernización y riego asfáltico de un tramo del C. V. de Zahara de los Atunes a Retina».

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 7.896.146,99 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.

Oficina de exposición: Negociado de Obras de la Secretaría de la Corporación.

Fianza provisional: 109.060 pesetas.

Fianza definitiva: 218.000 pesetas. En su caso será de aplicación lo dispuesto en el apartado quinto del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación en días hábiles de oficinas, y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» del día del mes de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del, de las obras del proyecto de, se compromete a tomar a su cargo la

ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas y comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses.
..... a de de 196...
(Firma.)

Cádiz, 22 de febrero de 1969.—El Presidente, Fernando J. Portillo Scharfhausen. 1.183-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de sondeo para captación de agua potable para el abastecimiento de Priego (Cuenca).

A virtud de lo dispuesto por acuerdo de la excelentísima Diputación Provincial de fecha 26 del corriente mes, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, se anuncia la subasta de las obras de sondeo para captación de agua potable para el abastecimiento de Priego (Cuenca), con presupuesto de contrata de 551.444,40 pesetas. Los licitadores deberán constituir en metálico o valores la garantía provisional de 11.029 pesetas, y el adjudicatario la definitiva de 22.058 pesetas, bien en la Caja de la Diputación o en la General de Depósitos.

El plazo de ejecución de las obras será de ochenta días, y el de garantía de dos meses, conforme se especifica en el pliego de condiciones económico-administrativas.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, desde las nueve a las doce horas.

En el mismo departamento provincial se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones en unión de la Memoria, proyecto y presupuesto.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por subasta de las obras de (por la total denominación que se anunció), se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con sujeción a los requisitos y condiciones señalados, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, lisa y llanamente, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

(Fecha y firma.)

La subasta se celebrará con arreglo a lo establecido en el artículo 314 de la Ley de Régimen Local y 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de plicas, y tendrá lugar en acto público presidido por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue, y el señor Secretario de la Corporación, que autorizará el acto.

La expresada obra se halla totalmente financiada y asimismo se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 27 de febrero de 1969.—El Presidente.—1.147-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de las obras de «Alcantarillado y pavimentación de la plaza de la Iglesia, de Sabiñánigo»

Esta Diputación anuncia la correspondiente subasta:

«Alcantarillado y pavimentación de la plaza de la Iglesia, de Sabiñánigo», tipo de licitación en baja, 1.448.144 pesetas.

Se celebrará en el Palacio Provincial a las doce horas del primer día hábil transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza para tomar parte en la subasta es del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será el 4 por 100 del remate, en metálico o en valores, admitiéndose también las cédulas de Crédito Local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

En la Secretaría General de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán de diez de la mañana a una de la tarde, desde la publicación de este anuncio en días hábiles de oficina hasta el anterior al de la celebración de la subasta; las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don ..., vecino de ..., con domicilio en la calle de ... número ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., fecha ..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de ..., por un presupuesto de contrata de ... pesetas se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras con sujeción estricta a los pliegos de condiciones, por la cantidad de ... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 26 de febrero de 1969.—El Presidente, Enrique García Ruiz.—1.185-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle Empecinado.

De conformidad con lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 31 de enero del presente año se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la calle Empecinado, con sujeción al proyecto redactado por los servicios técnicos. El tipo de licitación es de 2.350.110 pesetas.

La entrega de proposiciones podrá hacerse en el Negociado de Contratación en un plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas de dicho día. La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al de la terminación de presentación de proposiciones.

Los licitadores uniran a la documentación exigida carta de pago de haber constituido una garantía provisional por un importe según la escala señalada por el Reglamento de Contratación.

El adjudicatario, dentro de los diez días siguientes a la adjudicación, constituirá una garantía definitiva por el importe que señala el Reglamento de Contratación para las garantías definitivas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrán pedirse cuantas aclaraciones se estimen oportunas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19..., así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta de las obras de urbanización de la calle de Empecinado de la ciudad de Burgos, las cua-

les acepta en su totalidad, comprometiéndose a llevar a cabo dichas obras en la cantidad de (dígase en letra y cifra) pesetas.

Burgos, fecha y firma.

Burgos, 25 de febrero de 1969.—El Alcalde.—1.198-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para contratar el suministro e instalación del mobiliario y complemento del salón de sesiones de este Municipio.

En cumplimiento de lo acordado se anuncia concurso público para el suministro e instalación del mobiliario y complemento del salón de sesiones de este Excmo. Ayuntamiento, con la reserva del resultado que ofrezca la exposición al público del pliego de condiciones que regirá en el desarrollo del mismo.

Tipo de licitación: Indeterminado.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

La documentación se presentará en el Negociado Central de la Secretaría General, donde se encuentra de manifiesto el expediente durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, reintegrándose la proposición económica con seis pesetas de pólizas del Estado y lo que corresponda de sello municipal.

Los licitadores habrán de acreditar estar en posesión del correspondiente carnet sindical de Empresa con responsabilidad, si éste fuera exigible.

Consecuente con lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento de Contratación, la proposición económica será de libre redacción y en el sobre que se contenga la misma se acompañarán las Memorias, informes, proyectos y cuantos documentos puedan tenerse en cuenta para la resolución del concurso.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación, sin que se realice adjudicación provisional, sino que, con el acta correspondiente, se pasarán a informe de los Organismos y Técnicos a que hace referencia la base octava del pliego de condiciones, y en su día se adjudicará a la proposición que se considere más adecuada o se declarará discrecionalmente desierto el concurso.

León, 28 de febrero de 1969.—El Alcalde.—1.187-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pradoluengo (Burgos) por la que se anuncia carta subasta del aprovechamiento maderable que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios y con autorización del Distrito Forestal de esta provincia, de acuerdo con las normas legales en vigor, después de declaradas desiertas tres subastas, el día hábil siguiente después de transcurridos veinte días hábiles del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento la cuarta subasta del aprovechamiento de 454 hayas maderables sitas en el monte Acebal-Vizcarra-Rodales 8 y 8 bis, marcadas con 676 m. c. de madera y 68 m. c. de leñas de sus copas, con la tasación de setecientos noventa y cinco mil setecientos ochenta pesetas (795.780 pesetas).

La fianza provisional para tomar parte en la subasta será del 5 por 100 del pre-

cio de tasación; y la fianza definitiva a constituir por quien resulte adjudicatario será del 8 por 100 del tipo de adjudicación correspondiente.

Los pliegos serán presentados en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina hasta el día de la celebración de la subasta y una hora antes de la apertura de plicas.

Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrán ser examinados libremente por quien lo desee.

Modelo de proposición

Don ..., de ... años de edad, natural de ..., provincia de ..., y con residencia en ..., calle de ..., número ..., en representación de ..., lo cual acredita con ... en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., de fecha ..., en el monte ..., de la pertenencia de ..., ofrece la cantidad de ... pesetas.

Pradoluengo, ... de ... de 196...

El interesado,

Pradoluengo, 28 de febrero de 1969.—El Alcalde, Juan de Benito Ruiz.—1.182-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sentmenat (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras alumbrado público barriada de «Can Paláu».

Transcurrido el plazo de exposición al público del pliego de condiciones, se anuncia subasta para la ejecución obras alumbrado público barriada de «Can Paláu».

Objeto de contrato: Instalación del alumbrado público, según se determina en el proyecto técnico.

Tipo de licitación: Un millón ciento veinticuatro mil novecientos setenta y una pesetas (1.124.971 ptas.).

Garantía provisional: Veintidós mil quinientas pesetas (22.500 ptas.).

Garantía definitiva: Cuatro por ciento importe del remate.

Exposición proyectos: El proyecto técnico, pliego de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en la Se-

cretaría del Ayuntamiento durante los días y horas hábiles de oficina.

Duración del contrato: Dos meses a partir del día siguiente al de la adjudicación. Los pagos de dichas obras se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones.

Forma presentación ofertas: Debidamente suscritas por el propio licitador o persona que legalmente le represente por medio de poder declarado bastante por el Letrado de Barcelona don José Fornell Armengol, con domicilio en vía Layetana, 24, sexto, bajo pliego cerrado a satisfacción del presentador y acompañando documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional y documentación reseñada en pliego de condiciones.

Plazo de presentación de plicas: Desde el día siguiente al de la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en la Secretaría del Ayuntamiento y horas hábiles, hasta las trece horas del día hábil anterior al señalado para apertura de plicas.

Fecha celebración subasta: El día en que se cumplan los veintiuno hábiles siguientes al de la última inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, a las trece horas, en la Casa Consistorial.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, provisto de documento nacional de identidad número, obrando en nombre, (propio o de), enterado del pliego de condiciones que han de regir para la subasta de las obras del alumbrado público de la barriada de Can Paláu, se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a los citados documentos y sus anexos, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Sentmenat, 19 de febrero de 1969.—El Alcalde, Juan Dalmáu Pascual.—1.542-C.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la construcción y explotación de tres aparcamientos subterráneos para vehículos turismo y similares.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 29 de enero próximo pasado se saca a concurso la construcción y explotación de tres aparcamientos subterráneos para vehículos turismo y similares, uno en la plaza Mayor, otro en la plaza de España y un tercero en el paseo central del Campo Grande, de esta ciudad.

Las ofertas podrán hacerse a uno, a dos o a los tres aparcamientos objeto del concurso.

Plazo de la concesión: Cincuenta años como máximo.

Fianza provisional para tomar parte en el concurso: Dos millones de pesetas.

Presentación de ofertas: Durante el plazo de cuatro meses a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Negociado quinto de la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, en las condiciones que se indican en el oportuno pliego de bases que regirá para el mismo, que puede examinarse en dicha dependencia en días y horas de oficina.

Apertura de pliegos: El siguiente día hábil al plazo de presentación, a las doce horas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1969, sobre concurso para construir y otorgar la concesión administrativa de unos aparcamientos subterráneos en la ciudad de Valladolid, y teniendo capacidad legal para optar al mismo, adjunta a la presente proposición los documentos exigidos en las bases, que las acepta en su integridad, comprometiéndose igualmente al cumplimiento de lo legislado en materia fiscal, laboral, social y de protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Valladolid, 19 de febrero de 1969.—El Alcalde, Martín Santos Romero.—1.191-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Departamentos Marítimos

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Bonitacio Ruiz Díez, Capitán de Corbeta del Cuerpo General de la Armada, Juez instructor nombrado para expediente de hallazgo número 104 de 1969 de este Departamento de El Ferrol del Caudillo

Hago saber: Que sobre las diez horas del día doce de febrero corriente, a tres millas al Norte de Cabo Quejo, fué hallado por la embarcación de pesca denominada «Fátima», folio BI-1-1936, con base en el puerto de Colindres, de este Distrito, un tronco de madera, al parecer de «okumel», cuyas dimensiones son las siguientes:

Longitud: 5 metros.

Diámetro: 1,30 metros.

Como señas, tiene pintado en un fren-

te, con pintura blanca, el número 2.002 y algunas marcas de pintura verde.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley 60/1962, de 24 de diciembre, para que toda persona que se considere con derecho al objeto hallado se personere en el plazo de treinta días naturales en el expediente, aportando los comprobantes en que fundamente su derecho.

Dado en Laredo a 14 de febrero de 1969
El Juez, Bonifacio Ruiz Díez.—1.276-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

VIZCAYA

Extraviado el resguardo expedido por esta sucursal de la Caja General de Depósitos en la provincia de Vizcaya, con los datos que se detallan:

Número 256 de entrada y 403 de registro constituido por don Santiago Rey, del Ayuntamiento de Guecho (Vizcaya), a disposición del Jurado Provincial de Expropiación para pago de parcela propiedad de don José María Iturriaga Bourgon y don Andrés Astobieta Bustinzurriaga, por obras de abastecimiento de aguas a la zona rural de Guecho, por un importe de 36.153,88 pesetas, el día 22 de febrero de 1962.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle el mencionado resguardo para que lo presente en esta Delegación de Hacienda (sucursal de la Caja General de Depósitos), en la inteligencia de que están tomadas todas las precauciones oportunas para que su importe no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», según lo dispuesto en el Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Bilbao, 26 de febrero de 1969.—El Delegado de Hacienda.—1.282-E.